



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 20 de mayo de 2025**

CÓDIGO: FG-GI-CA-88
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	DPO-PS-2025-0182
Contratista:	SIRLEY VALENCIA MOSQUERA C.C. 1.111.751.997
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.
Valor Actual Contrato:	15.965.000,00
Plazo:	5 MESES El contrato se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por el Distrito.
Fecha Inicación:	2025-03-19
Periodo de Cobro	CUOTA
Informe Nro:	3

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000031	AC.2.1.2.02.02.008.05.10 - 101	PRESTACION DE SERVICIOS INDIRECTOS - DIRECCION DE PLANEACION

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Se cumple con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.		
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecuta el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.		
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Se responde por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.		
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Se rinde oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.		
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Se acata diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.		
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Se informa oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.		
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Se acredita mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes de abril por valor de 559. 100 de la planilla N 7965596921 de ACH SOL, correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Realizar acompañamiento a los contratistas en la realización de los trámites contractuales.	- No se requirió esta actividad durante el presente periodo.		
Llevar debidamente ordenados los archivos y expedientes de los contratos	- Se realiza el ingreso de documentos (Ficha EPII, Banco de proyectos, solicitud de CDP, CDP, Estudios Previos, Análisis del sector, Ficha Técnica, matriz de riesgo entre otros) a los expedientes (archivo digital y físico) del proyecto que tiene por objeto: SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL CONSUMO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.		
Realizar acompañamiento a los Interventores en las labores de supervisión y vigilancia de los contratos.	- No se requirió esta actividad durante el presente periodo.		
Interactuar con la oficina del GIAC, la Dirección Financiera y la Dirección de Planeación y la Dirección de Recursos Humanos en las gestiones necesarias para garantizar la buena marcha de todos los procesos de contratación relacionados con sus dependencias.	- Interacción con la oficina del GIAC para la revisión de documentos pre y post contractuales (estudios previos, ficha técnica, análisis del sector, cotizaciones, matriz de riesgos, entre otros).- Revisión de los documentos para el cargue en el secoop II y apertura del proceso.- Revisión de pliego de condiciones definitivo y aviso de resolución de apertura.- Inducción por parte de la oficina GIAC, para el manejo y cargue de documentos de la plataforma secoop II- Asesoramiento de la oficina GIAC para dar respuestas a las observaciones y limitación a mipymes al proceso No DPO-MCA-2025-0004, que tiene por objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONCESIÓN 195-2000 Y SUS CONEXOS, CUYO OBJETO ES LA CONCESIÓN QUE HACE EL MUNICIPIO EN FAVOR DEL CONCESSIONARIO PARA QUE ÉSTE OPERE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y SUS CORREGIMIENTOS INTERCONECTADOS.- Publicación de los documentos para dar apertura al proceso y posterior presentación de propuestas.		
Realizar las consultas de UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.	- Se realiza la consulta en el UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas y carpeta de CPC, para lograr una selección más adecuada en cada uno de los procesos adelantados para la contratación de: SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL CONSUMO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.		
Realizar los informes que se le soliciten relacionados con la actividad contractual de su dependencia.	- Elaboración del informe sobre el estado de los proyectos de inversión vigencia 2025, y y alimentación del Plan Anual de Adquisiciones mes de mayo.		
Realizar la digitación de los procesos de su dependencia en la plataforma web de contratación SISNET.	- Se realiza la digitación del proceso que tiene por objeto: SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BUENAVENTURA, EN FORMA CONTINUA BAJO LOS PARÁMETROS DE EFICIENCIA Y CALIDAD ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		
Brindar apoyo en la elaboración y/o revisar los estudios previos requerimientos de la necesidad contractual de los proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.	- Se brinda apoyo en la elaboración y/o revisión los estudios previos, análisis del sector, ficha técnica y entre otros requerimientos de la necesidad contractual de los proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.- Apoyo en la elaboración de ficha técnica y análisis del sector para el proyecto que tiene por objeto: SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BUENAVENTURA, EN FORMA CONTINUA BAJO LOS PARÁMETROS DE EFICIENCIA Y CALIDAD ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.		
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.	- Se realiza el cargue de la cuota n 2 correspondiente al mes de abril, acompañado del informe inicial de ejecución y evidencias en la plataforma SECOOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.		
Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía distrital de Buenaventura.	- Se difunde, interactúa y comparte la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía distrital de Buenaventura - mercado campesino el 3 de mayo de 2025, en el barrio Lleras.		
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	- En este periodo no realice a actividades diferentes a las asignadas.		

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

SIRLEY VALENCIA MOSQUERA

Vº Bº JEFFERSON POSSO POLANCO
COORDINADOR SUPERVISOR

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL		CÓDIGO: FG-GI-CA-53 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023
	Dependencia Solicitante OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
	Nro Contrato DPO-PS-2025-0182	Fecha Contrato marzo 19 de 2025	Valor Actual Contrato 15.965.000,00 - QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
Nro RP 2025.CEN.01.000412	Fecha RP 2025-03-19	Beneficiario SIRLEY VALENCIA MOSQUERA	
Identificación C.C.1.111.751.997		Rep Legal SIRLEY VALENCIA MOSQUERA	
Forma de pago El valor del contrato se pagará en 5 cuotas cada una por valor de \$ 3.193.000. Cada pago se realizará previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET acompañado de los respectivos soportes cuando se requieran, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y constancia del pago de seguridad social realizado por el contratista.			

PLANEACIÓN ADMINISTRATIVO

CERTIFICA


Que **SIRLEY VALENCIA MOSQUERA** con C.C. 1.111.751.997 expedida en Buenaventura cumplió con lo establecido en el contrato No. **DPO-PS-2025-0182** del 19 de marzo de 2025 con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA..**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro 3 por valor de \$3.193.000,00 por concepto de **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA..**


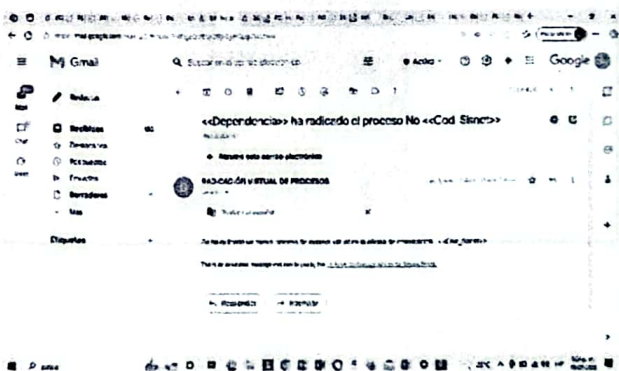
Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago PARCIAL nro 3 por valor de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$3.193.000,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión. Se expide la presente certificación a los 20 días del mes de mayo de 2025.



JEFFERSON POSSO POLANCO
 COORDINADOR
 SUPERVISOR

Digitó: Jefferson Posso Polanco

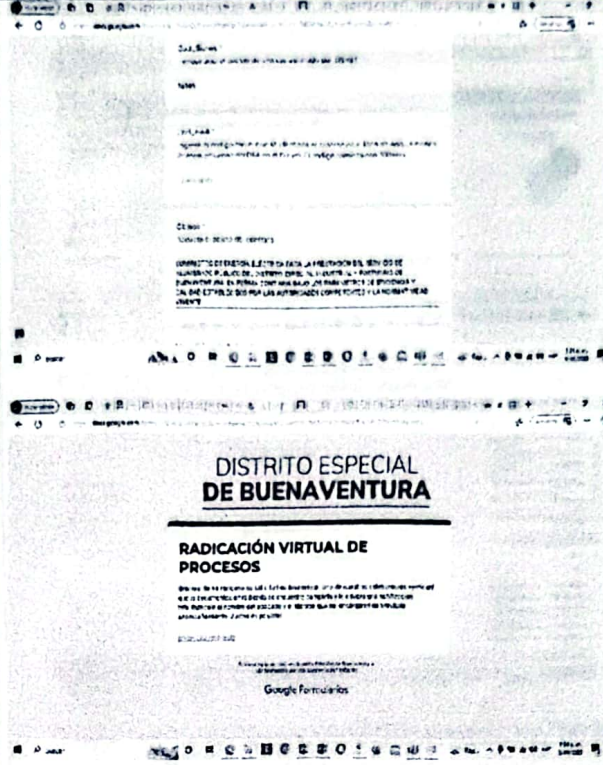
	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT: 8900399.045-3					
	No anexo	0	No informe	3	No contrato	DPO-PS-2025-182

CONTRATANTE DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT : 890.399.045-3	CONTRATISTA SIRLEY VALENCIA MOSQUERA CC. 1.111.751.997
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA/ FOTO/ DESCRIPCION
1. Realizar acompañamiento a los contratistas en la realización de los trámites contractuales.	- No se requirió esta actividad durante el presente periodo.
2. Llevar debidamente ordenados los archivos y expedientes de los contratos.	- Se realiza el Ingreso de documentos (Ficha EPII, Banco de proyectos, solicitud de CDP, CDP, Estudios Previos, Análisis del sector, Ficha Técnica, matriz de riego entre otros) a los expedientes (archivo digital y físico) del proyecto que tiene por objeto: SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL CONSUMO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.  

	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	0	No informe	3	No contrato

4. Integrados con la Oficina de GINGC, la Dirección y la Dirección de Planeación, verificarán las necesidades de los usuarios de la buena gestión.




DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA
RADICACIÓN VIRTUAL DE PROCESOS


RADICACIÓN VIRTUAL DE PROCESOS

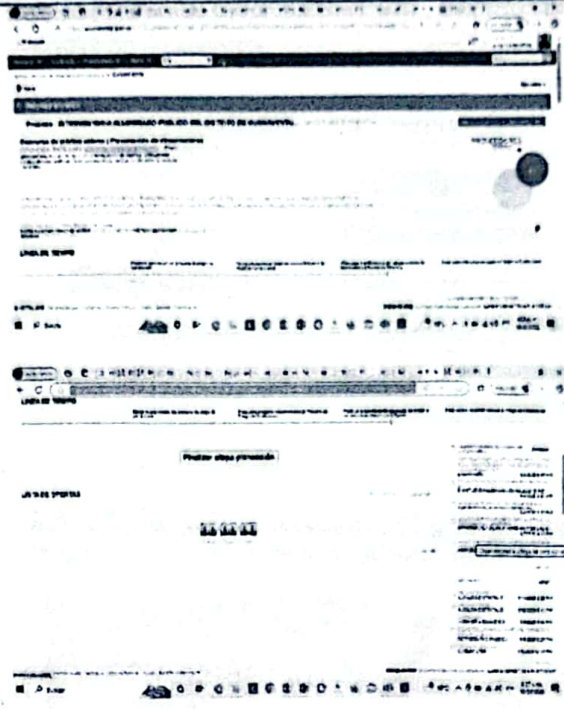

Google Forms


RADICACIÓN VIRTUAL DE PROCESO <https://docs.google.com/forms/u/2/d/e/1FAIpQLSdhrVKRqMqif7G9uoAeM2VWCOWTsESxfnwDCzNzzf9hsrMkQ/formResponse>

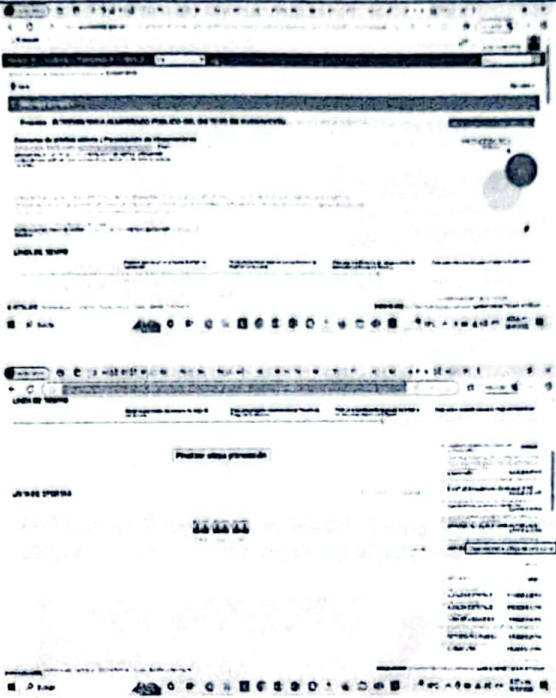




integración con las dependencias de la buena gestión.

	ALCALDIA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	0	No informe	3	No contrato


	 <p>https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=C01.BDOS.8047779&Messages=Mensaje+enviado%7cSuccess</p>
<p>3. Realizar acompañamiento a los interventores en las labores de supervisión y vigilancia de los contratos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se requirió esta actividad durante el presente periodo.
<p>4. Interactuar con la oficina del GIAGC, la Dirección Financiera y la Dirección de Planeación y la Dirección de Recursos Humanos en las gestiones necesarias para garantizar la buena marcha de todos los procesos de contratación relacionados con sus dependencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción con la oficina del GIAGC para la revisión de documentos pre y post contractuales (estudios previos, ficha técnica, análisis del sector, cotizaciones, matriz de riesgos, entre otros). - Revisión de los documentos para el cargue en el secop II y apertura del proceso. 

	ALCALDIA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	0	No informe	3	No contrato


	 <p style="text-align: center;"> https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=C01.BDOS.8047779&Messages=Mensaje+enviado%7cSuccess </p>
<p>3. Realizar acompañamiento a los interventores en las labores de supervisión y vigilancia de los contratos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se requirió esta actividad durante el presente periodo.
<p>4. Interactuar con la oficina del GIAGC, la Dirección Financiera y la Dirección de Planeación y la Dirección de Recursos Humanos en las gestiones necesarias para garantizar la buena marcha de todos los procesos de contratación relacionados con sus dependencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción con la oficina del GIAGC para la revisión de documentos pre y post contractuales (estudios previos, ficha técnica, análisis del sector, cotizaciones, matriz de riesgos, entre otros). - Revisión de los documentos para el cargue en el secop II y apertura del proceso. 


	ALCALDIA DISTRICTAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	0	No informe	3	No contrato

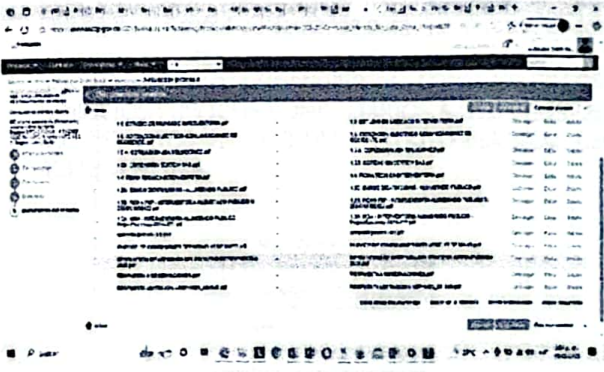
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de pliego de condiciones definitivo y aviso de resolución de apertura. <div style="text-align: center;">  </div> <ul style="list-style-type: none"> - Inducción por parte de la oficina GIAC, para el manejo y cargue de documentos de la plataforma secop II <div style="text-align: center;">  </div> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento de la oficina GIAC para dar respuestas a las observaciones y limitación a mipymes al proceso No DPO-MCA-2025-0004, que tiene por objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONCESIÓN 195-2000 Y SUS CONEXOS, CUYO OBJETO ES LA CONCESIÓN QUE HACE EL MUNICIPIO EN FAVOR DEL CONCESIONARIO PARA QUE ÉSTE OPERE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y SUS CORREGIMIENTOS INTERCONECTADOS. <div style="text-align: center;">  </div>
--	--



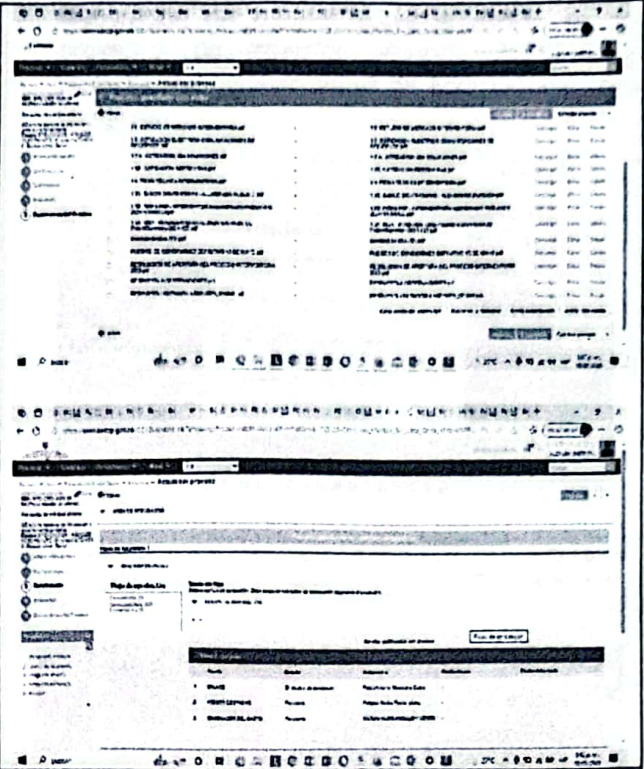
- Publicación de los documentos para dar apertura al proceso y posterior presentación de propuestas.







Realizar las consultas de UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.



5. Realizar las consultas de UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.

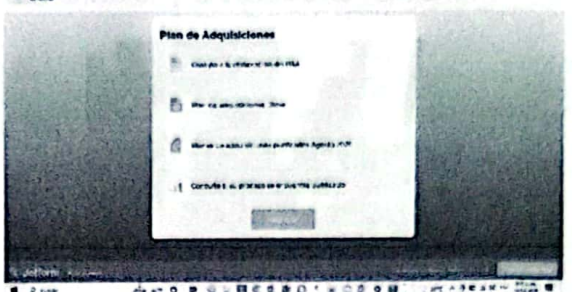
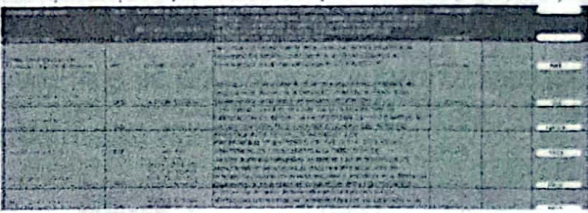
- Se realiza la consulta en el UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas y carpeta de CPC, para lograr una selección más adecuada en cada uno de los procesos adelantados para la contratación de:

SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL CONSUMO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.

Clasificación de bienes y servicios		Código UNSPSC	
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	00

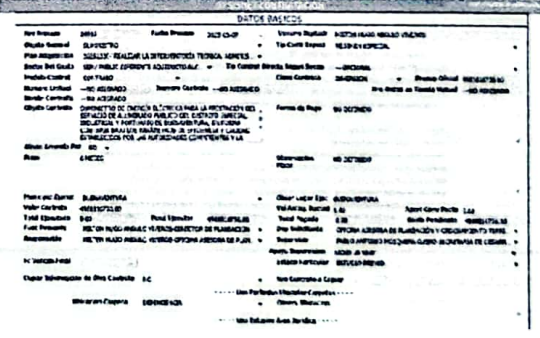
6. Realizar los informes que se le soliciten relacionados con la actividad contractual de su dependencia.

- Elaboración del informe sobre el estado de los proyectos de inversión vigencia 2025, y y alimentación del Plan Anual de Adquisiciones mes de mayo.

7. Realizar la digitación de los procesos de su dependencia en la plataforma web de contratación SISNET.

- Se realiza la digitación del proceso que tiene por objeto: SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BUENAVENTURA, EN FORMA CONTINUA BAJO LOS PARÁMETROS DE EFICIENCIA Y CALIDAD ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.



	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	0	No informe	3	No contrato

8. Brindar apoyo en elaborar y/o revisar los estudios previos requerimientos de la necesidad contractual de los proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.

- Se brinda apoyo en la elaboración y/o revisión los estudios previos, análisis del sector, ficha técnica y entre otros requerimientos de la necesidad contractual de los proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.



- Apoyo en la elaboración de ficha técnica y análisis del sector para el proyecto que tiene por objeto:

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BUENAVENTURA, EN FORMA CONTINUA BAJO LOS PARÁMETROS DE EFICIENCIA Y CALIDAD ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.



INSTITUCIÓN DE GESTIÓN DE LA SALUD Y MEDICINA AREA TECNICA DEL SECTOR TECNICO OPERATIVO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN SALUD PÚBLICA		FECHA 2025-11-10	ESTADO EN PROCESO
--	--	---------------------	----------------------

ESTUDIOS PREVIOS

1. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BUENAVENTURA, EN FORMA CONTINUA BAJO LOS PARÁMETROS DE EFICIENCIA Y CALIDAD ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

2. FUNDAMENTO JURÍDICO

Referido en cuanto la ley 1179 de 2018 en su artículo 23 establece los requisitos que deben cumplir los contratos estatales de carácter público, distinguiendo al contrato de suministro de energía eléctrica con carácter de AP en los casos de suministro, mantenimiento, modernización, y reemplazo de AP, entre otros deberes sujetos a los demás señas de la ley 86 de 1993 y el presente de los nombres de los que por las normas establecidas en los arts 140 y 141 de ESEA.

La entidad contratante garantiza que el contrato de suministro de energía eléctrica no se rige por la ley 86 de 1993 y por ello no debe aplicarse los artículos de contratación en esta ley, sino que se aplican los artículos 140 y 141 del presente estatuto de autonomía que establecen que en calidad de operaciones de ejecución de obras y de ejecución de servicios, estas operaciones no pueden tener cláusulas excepcionales como las de terminación o modificación unilateral de la administración, como tampoco la constitución de penas por incumplimiento en los arts 142 y 143 no se establecen en la ley de reparación de la ley 342 de 1994, Art. 23 establece que para la suscripción de estos contratos se debe tener en cuenta la ley 1179 de 2018 y demás normas que regulan el contrato de suministro de energía eléctrica.

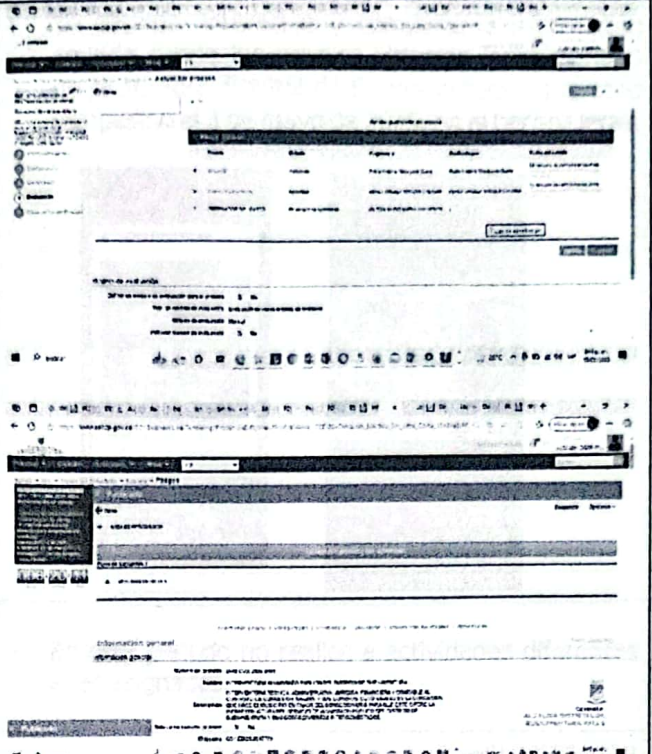
5. Realizar el estudio de los informes de factibilidad de la obra de construcción de la planta de generación de energía eléctrica.



ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

No anexo	0	No informe	3	No contrato	DPO-PS-2025-182
----------	---	------------	---	-------------	-----------------

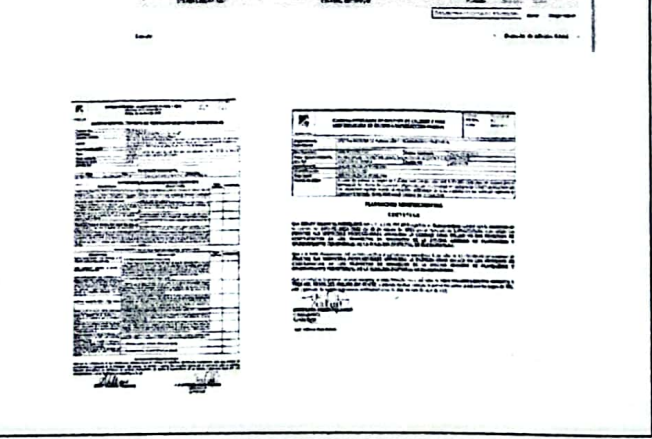
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO
CALLE 100 N. # 100-100 BUENAVENTURA
CALLE 100 N. # 100-100 BUENAVENTURA
CALLE 100 N. # 100-100 BUENAVENTURA






ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO
CALLE 100 N. # 100-100 BUENAVENTURA
CALLE 100 N. # 100-100 BUENAVENTURA
CALLE 100 N. # 100-100 BUENAVENTURA

- Se realiza el cargue de la cuota n 2 correspondiente al mes de abril, acompañado del Informe inicial de ejecución y evidencias en la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.

9. Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.



	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	0	No informe	3	No contrato

<p>10. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía distrital de Buenaventura.</p>	<p>- Se difunde, interactúa y comparte la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía distrital de Buenaventura – mercado campesino el 3 de mayo de 2025, en el barrio Lleras.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>
<p>11. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garantice su cabal y oportuna ejecución.</p>	<p>- En este periodo no realice a actividades diferentes a las asignadas.</p>

El presente documento hace parte integral del Informe No 3 del contrato de prestación de servicios No DPO-PS-2025-182.


SIRLEY VALENCIA MOSQUERA
 CONTRATISTA
 CC. 1.111.751.997


JEFFERSON POSSO
 SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO

EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

NIT 890.399.045-3

DEBE A

SIRLEY VALENCIA MOSQUERA

C.C. 1.111.751.997

LA SUMA DE:

**Tres Millones Ciento Noventa y Tres Mil Pesos
m/cte \$3.193.000**

POR CONCEPTO DE: Cuota No 3 correspondiente al contrato de prestación de servicios No DPO-PS-2025-182, cuyo objeto es "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA."

Consignar en cuenta de Ahorros No 488-716-163 de Banco Av Villas



FIRMA SIRLEY VALENCIA MOSQUERA

CC. 1.111.751.997

TELEFONO: 312 8027065